

113 115
el unico docum^{to} que sobre este particular han
hallado en el Archivo; una orden de la Sup.^{ma} Junta
Central, por la que anula todos los Condesos y
Tribunales que hay en Madrid, creando como crea
un Consejo y Tribunal Sup.^{mo} de España e Indias
con lo demás que contiene; otra de esta Junta Sup.^{ma}
en la que señala los lugares que deben componer
dicho Sup.^{mo} Consejo; otra de la expresada Junta
por la que permite la extracción de Cañamo
para el Reyno de Inglaterra; un memorial del
D.^o D.^o Mariano Gil Cura de la Parroquia de
S.^{ta} Maria, solicitando se le gracie un terreno p.^a
construir Casa de habitación bajo del patio de dicha
Iglesia; una comparecencia hecha ante el S.^o Com.
gido por Jose Rufere Abatecedor de Nieve, del in-
sulto que aicte y a el Ayuntamiento se le hizo por D.
Antonio de Robles y D.^o Juan Alvarez Faxardo
residentes en la Obispania de Aquilas de este termi-
no sobre el suceso de Nieve; y un Memorial de
Candido Correo de ejercicio Cortador, solicitando
que esta Ciudad sea el medio o modo como poder
proporcionar algun foven de los huérfanos de
Murcia para que se aplique a dicho ejercicio
por no haver de otra clase; y dijeron que los S.^{os}
D.^o Jimes de Moya, D.^o Don Quirós, y D.^o Bem-
to de Moya se hallavan enfermos, y ausentes
los S.^{os} D.^o Manuel Francisco Vascarel, D.^o Juan
Mariano Coyatos, D.^o Juan Jose Sanchez, D.^o Ju-
an Antonio Valera, y D.^o Christoval Carras-
co todos Regidores

